



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
AREA FINANZAS**

DECRETO N° 4426.-/

MAT.: Renovación y prórroga de Contrato de Comodato.

LAJA, Septiembre 26 de 2013.

VISTOS:

- 1.- Contrato de comodato de inmueble entre CMPC Celulosa S.A. y la Municipalidad de Laja, de fecha 19/07/2013.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** renovación y prórroga de Contrato de comodato de inmueble entre CMPC Celulosa S.A. y Municipalidad de Laja, de fecha 19 de julio de 2013, desde el 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013, para uso exclusivo de Sala Cuna en calle Los Pinos N° 23, Recinto Facela, Laja y que podrá renovarse por mutuo acuerdo de las partes lo que deberá constar por escrito.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



José Pinto Albornoz
**JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCIÓN: /

- Control Interno
- D.A.E.M (2)
- Archivo SSMM / /